

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PERIÓDICO DE LA REVOLUCIÓN
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regular mensual
DE LA CRÓNICA DE LA RODA Y DE LA MÚSICA
CRA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROPIEDAD, IMPRESA Y DISTRIBUIDA POR EL ESTADO UNICO DE SUSCRIPCIONES.
MADRID, FACTOR, NÚM. 5.

AÑO XXXIX NÚM. 10877

PRIMERA EDICIÓN

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

40. COMEDORES

de negra y rústica madera, encima talladas, vidriadas y lacadas y alta calidad para Madrid.

ACABAN DE LLEGAR los almacenes de NUEBLES FRANCESSES

2. Calle de Fuentencarral, 2. Y para vendedores en estos días se han
PRECIOS ASOMBROSOS.

Hay tiendas hasta para 50 caballeros de sistemas y estilos descomunales.

Además de las colecciones, hay mil sillas impresas de negro, de rústica tallada y de negra, para tender separadamente, así como mesas y apardoros ca-

prichos.

Calle Fuentencarral, 2. Teléfono 257.

PETROLEO

BAJA DE PRECIOS.—PA-

PAÑA, terciada y brillante.

El Nuevo bazar de

luminoso 15. Fuenten-

cas, 1. y su sucursal 13. Mesón de Paro-

les, 17. Lata, plato, 12.00 y litro 75 céntimos.

IL TRABAJO

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Mayor, 2, 1.º Madrid.

Para los aseguradores la fecha Plaz.

93361 Una poliza anual, número 17123.

Un número de ampliación de polizas al

de su valor..... 46680

La sociedad vende telones a plazos semanales de una

semana término medi, en las inundaciones del tran-

vial Valderrivas. Pagado el primer plazo y formalizado el

contrato, pide el comprador disponer en el

acto del terreno. La inscripción en el Registro de la pro-

piedad de los terrenos, brinda tal carga, puede hacer-

se en el momento en que el comprador lo deseé.

Madrid, 1.º de enero de 1888.

GASOGENO

adquirido económico y sin in-

bo. Esta casa es la 1.ª fundada

en 1870 y da gratis los reñeros que sus invitados hacen

ESPOZ Y LINA, 36, teléfono 1144.

EL NOTARIO DEL FRANCISCO MORALES

dame el honor de comunicar por este medio como el más

rápido y fácil a sus clientes y amigos, que la trasladé

a su domicilio y estudio la plaza de San Martín, nú-

número 5.

SORDERIA

Zumbidos, truenos y todos

los estridentes de los Oídos.

Contra el ronquido con 300 informes 300 on-

tas y cada uno mandando valor en sollos. Pro-

ductos Génicos gratis. Monterrey, 22, 1.º Madrid.

MANTAS

150, 2 y 250 plazas.—POSADA

EL PEINE, calle de Postas.

LA DALIA AZUL

Últimas novedades de Paris, Viena y Berlín; especia-

lidad en artículos para regalo.

PELONES, 14 y 16—

LA FLORINA

venía a todas las señoras de buen

gusto.

LIA HIGIENICA

Agua vegetal, frágola, la mejor de todas las co-

unas hasta restaurar progresivamente a

cabellera blanca primitiva color, no manchada,

ni la voz, estofadora, tonta y retrascada en

el cerebro, hincase dueña a usarlo en la mano,

que si fuese la recomendable brillantina, se ex-

ponga en las pinceles perfumeras y plañequense

pende en el agua de colonia.

El pelo dura.

VINOS BAYO Y vinagre de

AN AGUSTIN, 4 duplo.

DINERO HARVEY DE 7 A 8.

MANTECA DOS

exquisitas para chocolate y postre. Experiencia de don

Marqués, 100 grs., 12.

NOTICIAS DEL DÍA 2 DE ENERO

A LA UNA DE LA MADRUGADA

La Agencia Fabra nos transmite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres, 21.

Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66.718.

París, 21 (recibido el 1.º)

Un despacho de Melbourne (Australia) anuncia que los franceses han establecido el protectorado sobre la isla de Wallis.

París, 21 (recibido el 1.º)

Se comenta vivamente un suceso ocurrido en Florencia, el cual ha producido cierta sensación aquí.

Un día de paz de dicha ciudad, faltando a todos los usos diplomáticos, ocurría un auto

del consulado italiano apoderado del rey de Túnez, dejando herido de muerte a Hassen-baja.

Hassen-baja, provisto de dicho auto, pidió auxilio a los carabineros itálicos (guardia civil) y acompañado de algunos de ellos se presentó en el consulado de Francia, violando el domicilio y apoderó de los papeles de la testamenteria de Hassen-baja.

El Sr. Crispí, ministro de Negocios, extranjeros de Italia, tan pronto como hubo tenido noticias de este hecho ha mandado abrir una investigación, ofreciendo dar una satisfacción a Francia.

Se asegura que el gobierno francés la pide completa.

Han supuesto alzados que este hecho iba a dar lugar a serias complicaciones, pero el Diario de los Debates dice está tarde que el incidente no tiene la gravedad que se le atribuye.

Los despachos de Roma anuncian que esta tarde ha habido en aquella ciudad algunas demostraciones liberales con motivo de la designación del duque de Torlonia, alcalde de la ciudad, quien como es sabido felicitó al Papa hace pocos días; pero el orden no se ha turbado en lo más mínimo.

Los patriotas italianos preparan grandes manifestaciones en Roma, cuando hayan salido de dicha capital los peregrinos; pero mañana se abstendrán de toda demostración.

París, 21 (recibido el 1.º)

Los despachos de Roma anuncian que esta tarde ha habido en aquella ciudad algunas demostraciones liberales con motivo de la designación del duque de Torlonia, alcalde de la ciudad, quien como es sabido felicitó al Papa hace pocos días; pero el orden no se ha turbado en lo más mínimo.

Los patriotas italianos preparan grandes manifestaciones en Roma, cuando hayan salido de dicha capital los peregrinos; pero mañana se abstendrán de toda demostración.

París, 21 (recibido el 1.º)

Un telegrama recibido esta tarde da cuenta de una horrosa catástrofe ocurrida en Arno.

El día 21 del corriente voló el polvorín, que contenía mil kilos de pólvora.

Por efecto de la explosión quedó destruido un barrio entero de la ciudad.

Cincuenta soldados que daban la guardia al polvorín quedaron reducidos a polvo.

El número de personas muertas y heridas fue considerable.

El de las primeras pasó de mil.

París, 21.

A la última hora se resolvió pronto y satisfactoriamente la encisión surgida entre Francia e Italia, con motivo del atentado de que fue objeto el consulado francés en Florencia.

Noticia. A causa del mal estado de las líneas no se han recibido aún los despachos de esta mañana.

De El Imparcial:

Roma, 20.

A los señores que ya han adelantado en uno de mis telegramas anteriores respecto al ceremonial con que ha de celebrarse la misa que

dijo Su Santidad el domingo próximo en la basílica de San Pedro, tengo que añadir los siguientes, que tienen verdadero carácter de actualidad.

Poco antes de la hora indicada, Leon XIII entró en el primer templo del orbe católico y será conducido en la silla gestatoria hasta la capilla del Sacramento, que atesora entre otras obras de gran mérito, el soberbio tabernáculo constituido con arreglo a los dibujos de Bernini.

Para llegar a esta capilla el Pontífice alzaráse entre filas de guardias nobles, la gran nave central del templo, en cuyos pilares figura, entre otras, las estatuas de los españoles Santa Teresa de Jesús, San Juan de Ávila, Santo Domingo de Guzmán, San José de Calasanz, San Pedro Nolasco, San Ignacio de Loyola y San Juan de Dios.

Después Su Santidad será llevado a la capilla de la Piedad, donde se unirá al inigualable grupo de Miguel Ángel que da nombre a dicha capilla, en donde será recibido por los canónigos de la basílica, quienes traen una riquísima corona de damasco. Se revestirán la capilla en la silla gestatoria.

Tradicado por los cardenales y el Capítulo de San Pedro, cruzará el templo entre la multitud.

Entanto la capilla de la misa santaría el misterio Tu es Petrus.

Ante el altar de la Confesión, colocado en el centro de la basílica bajo la grandiosa cúpula de Miguel Ángel, habrá que recibir a Su Santidad, cuarenta arzobispados y doce obispos sacerdotiales.

Le ayudarán en la misa sacerdotes Lenti y Samminetti.

Terminada la misa, Su Santidad se despojará de sus hábitos, vestiéndose, bajo el púlpito de San Pedro, los ornamentos pontificiales.

Durante este acto se cantará un Te Deum.

Después el Papa, con la mitra y los guantes Pontificios, se sentará en la silla gestatoria, sobre la cual será llevado de nuevo el altar de la Confesión.

En torno de la silla gestatoria irá la corte pontificia, rodeada de sien habilitados con abanicos de plumas blancas.

Junto al altar de la Confesión, el Papa ocupará una tribuna de armiño y oro de dos metros de altura, desde la cual dará a los fieles su bendición indulgencia plenaria.

Durante la misa, Leon XIII llevará la mitra que le ha regalado el emperador Guillermo, y antes y después de la celebración del Santo Sacrificio, la magnífica mitra aderezada con mil perlas y mil brillantes, donativo de la ciudad de París.

El Papa regresará al Vaticano en la silla gestatoria entre las apresadas filas de la multitud.

Es difícilísimo obtener billetes para la misa, pues han sido repartidos 30000.

De acuerdo con el Vaticano, la Questura romana ha organizado un servicio de soldados italianos para sostener el orden y facilitar la circulación de curajones en las cercanías de la sede.

Durante la misa papal, la estatua de bronce de San Pedro estará revestida de pontifical. Fuera de la basílica, mientras dura la misa, habrá una guardia de soldados italiani.

El gabinete del Oficial de la Guardia ha tomado disposiciones para impedir cualquier desorden con motivo de la aglomeración de gente.

De El Liberal:

Roma, 20. (C-50 n.)

La primera nota discordante conocida en las fiestas del Jubileo ha la dado el obispo de Ozieri, diócesis sitiada en el antiguo reino de Cerdeña, cuyo prelado se ha negado a tomar parte en el jubileo, a pesar de las exortaciones de sus superiores jerárquicos.

Una señora mejicana ha entregado como

deudato al Papa una suma de 30000 duros en oro.

Siguiendo distintas referencias, pasan de treinta millones de duros los regalos hechos a Su Santidad Leon XIII, con motivo de su jubileo.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, han llegado a Valencia, Ciudad Real, Lugo, Avila, Salamanca, Toledo, Murcia, Córdoba, Segovia, Cuenca, Compostela, Orense y Pontevedra, y nevado en Teruel; faltan datos de las restantes, que no se han recibido a causa del temporal.

Según datos recibidos de las capitales hasta las once de

teria, ha sido arrancado completamente y arrastrado por la corriente.

Infiadas de casas de campo han tenido que ser desalojadas, pues se temen hundimientos, teniendo que salir sus habitantes en hombros de la guardia civil, que ha trabajado heroicamente.

Arboles, sembrados, chozas y toda la vega de parajes de Alora y Cartama han sido arrastrados por el agua.

Dentro de la población ha causado el temporal graves daños.

El barrio de Huérfil, que se compone de un gran número de casas para obreros, se inundó alcanzando el agua una altura de dos metros en algunas calles.

Las familias eran salvadas con barcas que tripulaban los marineros del cañonero de guerra *Pelícano* y la sanidad del puerto.

El aspecto de este barrio era hermoso a pesar de lo terrible de su situación. Parecían las calles los canales de Venecia.

En el mar también se sintieron las consecuencias del temporal.

El brioso barco francés *Promenade*, comenzó a naufragar a la vista del puente. Ofrecieronse auxilios que se negó a aceptar al principio, siendo después remolcado por un vapor francés.

Hoy ya ha calmado algo el temporal.

Se han hecho esfuerzos sobrehumanos para que no ocurran desgracias personales, consintiendo, merced al celo del dignísimo gobernador Sr. Larroca y otras autoridades.

Escusé detalles que relataré posteriormente.

Retomaré a telegrafizar a LA CORRESPONDENCIA ayer porque me constaba que estaba interceptada la línea.

Las pérdidas calcularsen en un millón de pesos.

Málaga, 30 (7:20 noche).

Se reciben noticias de Marchena y Velez-Málaga, respecto a daños causados por el temporal.

Han sido grandes. Los ríos desbordados asolaron los sembrados, perdiéndose todo.

Málaga, 30 (9:15 noche).

El celoso gobernador Sr. Larroca rueda en este momento de una escusitor que ha hecho a los pueblos damnificados.

Las perdidas serán quizá enormísimas.

Todos esperan que el gobierno auxile con fondos a los pueblos perjudicados. El Sr. Larroca así lo pide al gobernador de S. M.—Lerma.

Las gentes políticas anuncian ya distinciones entre los inspiradores del periódico *La Justicia*, y se equivocan los que tales anuncios estiendan.

Para conciliar las ideas socialistas de unos amigos del Sr. Saltmeron con los individualistas de otros, aquel periódico será oportunista en las cuestiones económicas.

Indica un periódico, y fácilmente podría acertar, aunque la indicación no tiene carácter alguno oficial ni oficial, al señor Canovas del Castillo para la presidencia de la comisión general del centenario de Vitoria.

Ha salido para Murcia el gobernador civil Sr. Ruiz Martínez.

Telegrama oficial recibido ayer tarde:

Ávila, 1.º (12:30 m.).

El jefe de esta estación me participa que sobre la noche de la noche, al entrar en aguas el tren núm. 1002 ha chocado por alcance de costado con la máquina de maniobras, produciendo el descarrilamiento de ambas y cuatro vagones más, interceptando la vía general, por lo que los trenes de viajeros de esta noche tendrán que hacer trasbordo.

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

Dice La Monarquía:

Anoche se dijó que los masones de España dirigían hoy telegramas de felicitación al rey Humberto de Italia, protestando de la manifestación papal.

Momentos antes de las diez y media salió ayer de Palacio por la puerta principal de la fachada que da a la plaza de la Armada, la reina doña Isabel, acompañada de la duquesa de Híjar y del marqués de Villaseca, tributando las fuerzas de la parada los honores correspondientes.

En el intervalo que medió entre la salida de la reina doña Isabel y la de la reina regente y la infanta doña Isabel, arreció

la lluvia, y a fin de evitar las molestias a la tropa de la parada, dispuso S. M. salir de esta villa a Zumalacárregui el escudo de la provincia de Castellón, puesto entre los 49 de las provincias de España.

A las once menos cuarto ó algunos minutos antes deteníanse la carroza real en el porticón de San Isidro en donde una compañía con bandera y música, tributó a su majestad los honores de su alta gerarquia.

En el vestíbulo daba la guardia de honor un zaguani de alabarderos.

La reina fué recibida por el nuncio y el clero, con cruz alzada y, bajo palio, se dirigió al estrado real.

Sentóse a su lado á muy poca distancia la infanta doña Isabel.

S. M. la reina doña Isabel ocupaba una tribuna del crucero izquierdo.

En la primera tribuna de la derecha estaban los ministros de la corona, el presidente del Senado, señor marqués de la Habana; el vicepresidente del Congreso, señor Maura; el gobernador de Madrid y los secretarios del Senado, marqueses de Aranda y de Mondejar.

Seguía después la tribuna del cuerpo diplomático; en la que vimos á todos los representantes extranjeros, excepto los ministros de Italia, Inglaterra y Chipre.

Junto al estrado regio hallábase la tribuna de damas de honor de S. M. En ella se encontraban las duquesas de Alba, de Osuna, de Bailen, de Fernández-Núñez, de San Carlos, de Maqueda, de Alumadre, de Molins, del Viso; condesas de Toreno, de Guadalupe, de Vilalpiana, señora del general Martínez Campos y algunas otras.

De servicio con la reina regente y con la infanta doña Isabel estaban la duquesa de Medina de las Torres, la marquesa de la Vega de Armijo y condesa de Superunda.

El duque de Medina Sidonia, el jefe superior de alabarderos, el jefe del cuarto militar, el marqués del Roncal, gentilhombre de guardia, los ayudantes de su majestad, jefe de la escolta real y oficiales mayores de alabarderos, ocupaban sus respectivos puestos en las capillas públlicas.

Los grandes de España estaban sentados en banquetas situadas en el centro del templo. Entre ellos nos pareció distinguir a los duques de Baena, de Fernández-Núñez, de Tamames, de la Rosa, Dírcal, Maqueda, Sessa; á los marqueses de Molins, de Novales, de Salamanca, Sotomayor, Miravallés, Ayerbe, Velada; condes de Toreno, Corzana, Revillagigedo, Viamanuel, Casa-Valencia, Guají y vizconde de Aliatar.

Oficio de pontifical el nuncio de Su Santidad, ejerciendo de párroco asistente el dean del cabildo P. Montaña; de diáconos de honor el arcebispe y el arcediano, y de diácono de oficio el rector del seminario.

Se ha interpretado la misa de Eslava con el *Gloria* de Hernandez, acompañando la orquesta con el órgano el maestro Jimeno.

Terminada la misa se entonó el *Te Deum* de Eslava, y el nuncio dio la bendición pontifical.

S. M. la reina y S. A. la infanta doña Isabel salieron del templo con el mismo ceremonial con que fueron recibidas.

La reina regente vestía de raso negro, con abrigo de terciopelo adorazado de azabache, y mantilla negra.

S. A. lucía un hermoso traje de terciopelo brochado morado y delantal de raso color lila.

A pesar de lo desapacible del tiempo, fue muy numerosa y lucida la concurrencia, figurando entre ella personajes tan importantes como el Sr. Canovas del Castillo y el general Martínez Campos.

En el exterior del templo había también mucha gente.

El gobernador civil de Castellón ha remitido al de Guipúzcoa una atenta comuni-

cación rogando que ordene al alcalde de Cegama que retire del monumento erigido en esta villa el Zimalacárregui el escudo de la provincia de Castellón, puesto entre los 49 de las provincias de España.

Terminada la función religiosa celebrada en la Catedral, entraron en la sacristía a felicitar al nuncio de Su Santidad los ministros de la corona, los grandes de España y las damas de honor.

Algunos republicanos exultados han dejado ayer sus tarjetas en la legación de Italia en este país.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 16813 pesetas, por 23 imposiciones al 8 por 100, y 31 al 8 por 100, y se han devuelto 16637 pesetas, a petición de 18 imponentes.

La Ilustración Ibérica, notable revista semanal, que por el económico precio de 20 céntimos da á sus suscriptores, además de sus 16 grandes páginas con excelente texto y hermosos grabados, dos valiosos regalos al año, acaba de repartir el correspondiente a diciembre, consistente en una magnífica oleografía de gran tamaño, hecha a expreso, copia del célebre cuadro de Moreno Carbonero, *La conversión del duque de Gandía*.

Han tenido la honra de ofrecer sus felicitaciones a S. M. la reina doña Isabel y á su alteza la infanta del mismo nombre, el capitán de fragata D. Ramón Auñón y su señora.

Anteayer fué recibida por el ministro de la Gobernación una comisión de la Asociación de Propietarios, Comerciantes e Industriales del barrio de las Peñuelas, compuesta del presidente de la misma, D. Domingo Ureña y de los secretarios Sres. D. Enrique Laorga y D. Enrique López.

El Sr. Albareda, después de acoger á la comisión con la mayor galantería, no solo les prometió atender cuantas peticiones le hicieran en favor de los intereses locales del barrio de las Peñuelas, sino que en el acto empezó á cumplimentar sus promesas. Especialmente ponderó la gratitud de la comisión y de todos los vecinos de dicho barrio para con el Sr. Albareda, por su levantada y patriótica conducta.

Dr. Escuder. Males nerviosos. Atocha 123

Los trabajos presentados en el certamen abierto en honor de D. Alvaro de Bazán, son los siguientes:

Cinco biografías con los lemas: 1. *Gloria nacional*; 2. *Intermezzo*; 3. *Son mi música mejor, etc. (Espronceda)*; 4. *Est quendam prodire tenus, etc. (Horacio)*; y 5. *Sabed que este es D. Alvaro, etc. (Moztua)*, y nueve poesías con estos lemas: 1. *E. G. V.*; 2. *Imperio tuve un tiempo pa-sajero, etc. (Quevedo)*; 3. *Duerme tu sueño profundo, etc. (Ariolas)*; 4. *Pastor quam tridáctil, etc.*; 5. *No vengo á cantar tu fauna, etc.*; 6. *Cénd, cénd con roble, etc. (Querol)*; 7. *La gloria del marino, etc.*; 8. *A. Bazan: pro patria, y 9. Del apartado oeste de la historia, etc.*

Se ha presentado además una poesía que, por no ser anónima, queda excluida del certamen, según lo prevenido en el programa, que se publicó en tiempo opportuno.

Gran surtidor de ricas alhajas en competencia con todas las casas de Madrid. G. Sainz. Carretas, 39.

Estamos completamente convencidos de que ningún establecimiento de joyería vende tan baratísimo las alhajas como el depósito de la calle del Prado, 2, principal.

Dr. Cuevas, dosimetría, Fuencarral, 32.

Ayer tarde fueron recogidas las cédulas

de los censo de población y los padrones municipales, entregándolos en las alcaldías de barrio.

Ho, empezará, para las corporaciones y particulares, el cange de efectos timbrados en la Tercera, que se halla establecida en la delegación de Hacienda.

La Asociación de Productores de España invita á los sindicatos de los gremios comprendidos en el arbitrio creado por el Ayuntamiento de esta corte sobre los establecimientos peligrosos insalubres e inódormos á una reunión que tendrá lugar el día 16 de este mes, á las nueve de la noche, en el local de dicha sociedad. Atocha, 16, fin de tratar asuntos del mayor interés relacionados con el referido arbitrio, pues parece que lo, menos malo que este tiene es el recargo que se impone á las ya crecidas contribuciones y gabelas que paga la industria; hay además una serie de medidas fiscales de tal índole que no hay fabrante ni industrial que pueda transigir con ellas según se nos dice.

La gran sesión inaugural del ateneo de la Juventud Hispano-Portuguesa, suspendida el jueves pasado por causa del mal tiempo, se celebra hoy lunes á las ocho en punto de su noche, en el salón Romero.

El programa variado y selecto consta de 21 himnos, estando la parte de canto, según él, encabezada á las señoritas Amparo Morenón, Josefina Rodríguez, Salvadora de las Venegas, Josefina Veredas, y los Sres. Cardona, del Rey; el arpa á las señoritas Sanchez; el violín al joven S. Gaos; el piano á la señorita Mesequer y los Sres. Sanchez, D'Horbl, Fernández, y la parte literaria al eminente D. Manuel del Palacio y á los ateneístas señores Capua y Guevara.

El discurso inaugural será pronunciado por el distinguido joven D. Manuel Fernandez Guevara, y el de gracias por el señor presidente del ateneo, D. José Prieto y Lopez de Salazar.

Los billetes que con fecha 29 del pasado se presenten serán válidos para presenciar esta notable sesión.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 378488 pesetas por 963 imposiciones, y se han satisfecho en los días 30 y 31 de diciembre del 87 y 1.º de enero de 1888 pesetas 293811 a solicitud de 334 imponentes.

El dia 3 de febrero llegarán á Madrid procedentes del panteón de familia, del Viso, los restos de D. Alvaro de Bazán.

La Agencia Fabra nos trasmite ayer los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 31.

Telegrafian de Filadelfia que han comenzado de nuevo en aquella ciudad las huelgas de los empleados deferenciados.

Vienna, 31.

Según las últimas noticias de Constantino-Pla, Turquía prosigue con actividad sus armamentos; á pesar de la penuria del Tesoro otomano.

En aquella corte reina viva inquietud en vista de las amenazas de Rusia, de castigar dentro del territorio turco, á los bandoleros que infestan la frontera de Armenia, si la Puerta no reprime el bandolerismo.

Se teme que esto ocurrirá, mas que un protesto del gobierno de San Petersburgo, para impedirle a Turquía.

Londres, 31.

Hay fundados motivos para creer que ha fracasado la misión de lord Chevallier en San Petersburgo.

Un telegrama de aquella capital dice que el agente oficial de Inglaterra no está satisfecho del resultado de la audiencia que celebró con el czar.

Paris, 1.º (7:55 m.)

Según un despacho de Belgrado recibido es madrugada, se considera segura la formación de un ministerio radical servil, entrando en el Interior Todorovitch y en Negocios extranjeros Bogorodtchikov.

Austria habría deseado que se hubiese formado un gabinete presidido por Garashine, pero el rey Milán, ante el temor de unas nuevas elecciones, de todo punto favorables al partido rusófilo, ha preferido llamar á los radicales al poder.

Bucarest, 1.

Un mensaje real dispuso el Parlamento rumano.

Ayer fué recibido en audiencia particular por S. M. la reina regente, el diputado a Cortes por Guipúzcoa S. Gerostidi y tuvo la hora de ofrecerse en tumba de los hijos de Ignacio Ramón Barcia, de San Sebastián, dos ejemplares de la nueva edición que de la gramática vasconga del P. Larramendi acaba de publicar.

París se proyecta la organización de un importante centro en la armada, dando lugar á una pequeña combinación de personal de elevada categoría.

Según telegramas de Génova, ayer mañana se ha verificado en quella capital una gran función religiosa presidida por el gobernador civil en celebración del juicio sacerdotal.

Las corporaciones oficiales y un numero-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

rosa público han concurrido a tan solemne acto.

En centros oficiales se han recibido ayer los siguientes telegramas:

Sevilla, 31 (11.55 n.)

Nada extraordinario desde el último telegrama. El río continúa con la misma crecida y altura, oponiéndose al descenso la incesante lluvia.

El alcalde de Peñafiel no ha vuelto a comunicar.

Cádiz, 31 (10 t., retrasado).

A consecuencia del temporal ha vuelto a cerrarse el puerto, impidiendo la salida del vapor *Catalina*, que debió haber zarpar con rumbo a las Antillas.

Cáceres, 31 (10 m.). (Retrasado por el mal estado de las líneas.)

Los alrededores de Navas del Madroño y Talavera participan que en la madrugada del 28 un fuerte huracán ha causado perjuicios de consideración en los términos de dichos pueblos, principalmente en el arbolado, originando también el desplome de un cobertizo, debajo del cual había gran número de cabezas de ganado lamar en la primera de las referidas localidades.

El Sr. Becerra ha sido ayer visitado por gran número de sus amigos políticos para felicitarle con el doble motivo del total restablecimiento de su salud y de festejar el día de su santo.

El elemento joven de los antiguos izquierdistas, que ha estado constantemente al lado de su jefe el Sr. Becerra, solemnizó el santo de éste con un banquete, pasando después una numerosa comisión a expresar al ilustre demócrata los sentimientos de incondicional adhesión personal y política que a todos animan.

Ha debido llegar a Cartagena la magnífica bandera de combate que los señenismos señores duques de Montpensier regalaron al orfebre *Reina Mercedes*, en memoria de su inolvidable hija. Este valioso regalo quedará depositado en la capitana general del departamento hasta que el buque, cuya construcción está muy adelantada, se halle en estado de recibirlo.

Anteayerse las doce terminó el plazo para la admisión de ante-proyectos del cartel-anuncio para la próxima Exposición regional que ha de verificarse en esta corte.

Las acuerdas presentadas en virtud de concurso anunciado oportunamente por la prensa, son 46, las cuales se hallan en una de las habitaciones del archivo municipal convenientemente custodiadas, cerradas y lacadas, hasta tanto que la comisión de propaganda designe el jurado que haya de elegir la que por sus condiciones artísticas y prácticas reúna mejores condiciones de adquisición.

El delegado general, señor conde de Belascain, estuvo y atendió con esquisita cortesía en cumplimiento del cargo que el Ayuntamiento le ha confiado, a cuantos autores o representantes de éstos se presentaron con sus respectivos trabajos.

Tan luego como el expresado jurado emitió su autorizado e imparcial dictamen, las mencionadas acuerdas, se expusieron al público para conocimiento y satisfacción de los amantes del arte.

En cumplimiento de lo previsto en el art. 39 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército ayer ha empezado a formarse el alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar, hallándose comprendido: 1º todos los que, sin llegar a 20 años, hayan cumplido o cumpliran, 10 desde el dia de hoy al 31 de diciembre del año en que se ha de verificar la declaración de soldados; y 2º los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores.

Los que hayan cumplido la edad de 18 años deben pedir la inscripción en las listas del Ayuntamiento, en cuya jurisdicción residan sus padres o curadores, si los tuvieran, o en el del pueblo en que habitan, caso contrario.

El juzgado de instrucción de guardia, no ha tenido que intervenir ayer en ningún suceso que merezca referirse.

Rifas y escandalos de escasa importancia los hubo en las calles de Barrio Nuevo, Argensola, Caballero de Gracia, Rubio, San Vicente y Panaderos.

En la plaza Mayor fue defendido un joven prófugo de la quinta del 83.

Es verdaderamente lamentable que algunos cabezas de familia se nieguen, no solo a estender los padrones que se han repartido a domicilio para la estadística general del censo, si que también a proporcionar los datos necesarios a los comisionados para que éstos puedan subsanar la desidia de aquéllos, desconociendo en absoluto, los que de tal manera proceden, la gran importancia del censo y hasta la penalidad en que incurren.

Que personas poco ilustradas procedan así, aunque plausible su proceder, se explica en cierto modo; pero que tal conducta observen familias zonadas y que, es de suponer alcancen siquiera una mediana ilustración, es incomprendible.

Estas quejas han llegado a última hora a nosotros, que hacemos públicas por si con ello contribuimos a que el censo sea una verdad.

Los periódicos de Galicia anuncian con sentimiento haber fallecido en Grense el teniente coronel de caballería D. Manuel Andrade, hermano del señor director general del Tesoro, y se asocian, como nosotros, al profundo dolor que experimenta en estos momentos este respetable funcionario.

Hoy lunes se efectuará en el teatro Lara el estreno del juguete cómico en un acto, original de un aplaudido autor, titulado *El teatro raro*.

El venerable obispo de Orense ha recordado el dia de Noche Buena un importante donativo a los 143 presos que se hallan en la cárcel de aquella ciudad.

Anteayer quedó cerrado el plazo de admisión de trabajos para el certamen que ha de celebrarse con motivo del centenario de D. Alvaro de Bazán.

Los premios se adjudicarán el dia 8 de febrero próximo.

La familia real ha felicitado ayer por telegrama a Su Santidad Leon XIII, a pesar de haberlo hecho en su nombre, y el de su gobierno maestro embajador en Roma Sr. Groizard.

El ministro de Estado, en nombre del gobierno, ha felicitado telegráficamente a

Su Santidad, con el doble motivo del jubileo pontificio y de la entrada de año nuevo.

Los balcones del Palacio real, los de los ministerios y muchas casas particulares lucían anche iluminaciones. Efecto del mal tiempo no han sido tan general las iluminaciones con motivo del jubileo pontificio, como era de esperar de un pueblo tan católico como el de Madrid.

Hasta tanto que no se reanuden las sesiones de Cortes no volverá a reunirse ninguna de las comisiones del Congreso.

Seguramente los diputados autonomistas del Congreso tratarán, al discutirse el Mensaje, de todos los asuntos de Cuba, pero con un criterio ajeno a las luchas de los partidos y con sentido más general y desapasionado.

El preámbulo a la fórmula de la coalición republicana no está hecho todavía. Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ayer tarde no han ocurrido novedades en la política.

Los elementos todos del partido liberal, desde los más gubernamentales a los más demócratas, persisten en afirmar la política de conciliación que el actual gobierno representa y en condenar las inclinaciones de *El Imparcial* hacia la disgregación.

En esto no hay una sola excepción entre los hombres de la mayoría y los defensores del ministerio.

Esta nota de rectificación y de protesta al artículo del colega representa hoy la unánime actitud de los liberales dinásticos.

Hoy a las cuatro habrá consejo de ministros en la Presidencia.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA. — Real decreto decidido a favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Badajoz y el juez de primera instancia de San Miguel de Jerez de la Frontera, con motivo de la reclamación de D. Cesáreo Borada, para que el Ayuntamiento de Espinosa de los Monteros le abonara el importe de estudios para establecimiento de una fuente.

Otra declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Cádiz y el juez de primera instancia de San Miguel de Jerez de la Frontera, con motivo del deslizamiento de una servidumbre pública denominada Camino de la Granja de Atanor.

Otra decidido a favor de la autoridad judicial la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Cuenca, y el juez de primera instancia de la misma capital, con motivo de un interdicto deducido por la testamentearia de D. Lucas Aguirre para receber la posesión de tres fincas.

Otra declarando mal formada la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Granada y el juez de primera instancia de Albuñol, con motivo del requerimiento practicado al síndico del Ayuntamiento de Albuñol para que pagase las costas causadas a nombre de la corporación en un pleito con el conde de Giraldel.

Otro decidido que no há lugar a resolver la competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Oviedo y el juez de instrucción de Pravia, por no existir conflicto judicial entre ambas autoridades, con motivo de varios hechos que revestían carácter de delitos de malversación de fondos municipales y falsedad en la elección de compromisarios para la de senadores.

Otro decidido a favor de la administración la competencia suscitada entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de Torrelavega, con motivo de la reclamación para que el Ayuntamiento de Corres formase presupuesto extraordinario para el pago de pensiones de un censo y costas causadas en diligencias de ejecución de sentencia.

Otra declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de Santander y el juez de primera instancia de la misma capital con motivo de la demanda deducida por el Ayuntamiento de dicha capital contra la compañía de ferrocarriles del Norte sobre posesión de terrenos ocupados por la estación MARINA.

Real orden disponiendo que posea en el cargo de oficial segundo de dicho ministerio el ingeniero jefe de primera clase de la armada D. Julian Juárez y Terro.

GOBERNACION. — Real orden revocando un acuerdo de la comisión provincial de Palencia, que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en VII ordinario los días 25 y 26 de junio y 1 y 2 de julio últimos, y ordenando en su lugar que se proceda a nuevas elecciones.

Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Murcia, que anuló las elecciones municipales verificadas en Ricote el mes de mayo último.

Otra declarando nulo todo lo actuado desde el 8 de mayo ultimo en el expediente sobre elecciones municipales verificadas en Corvera el citado mes, y ordenando se vuelva a reunir en forma la junta general de escrutinio y se practiquen las demás operaciones sucesivas.

Otra revocando la providencia del gobernador de Navarra, que declaró válida la elección de alcalde y nula la de los tenientes del Ayuntamiento de Cazcar, y en su lugar declarando nula, la elección de cargos celebrada por dicho Ayuntamiento y que se verifique de nuevo con arreglo a la ley.

Otra confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Segovia, que declaró incapacitados a D. Eusebio y D. Agapito García para ejercer el cargo de concejales del Ayuntamiento de Martín Muñoz de las Posadas.

LA AGENCIA FARMA nos informa esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELÉGRAFICOS:

Roma, 1. Esta mañana a las diez, el Papa ha celebrado en San Pedro la misa del Jubileo.

El templo estaba completamente lleno de fieles.

Casi todos los peregrinos españoles asistieron a la ceremonia, la cual se ha verificado conforme se había anunciado previamente.

La función ha sido grandiosa e imponente, en orden completo.

Paris, 1. Con motivo de las próximas elecciones para la renovación trienal de la tercera parte de los senadores electivos, se hacen cálculos del resultado de aquéllas.

Desde luego puede afirmarse que perderá algunos puestos la extrema izquierda como lo demuestra el hecho de haberse retirado candidatos de dicha fracción.

No es probable, sin embargo, que resulten sensiblemente modificadas las posiciones respectivas de los partidos en el seno de la Alta Cámara.

Paris, 1. El ministro de Hacienda se opone resueltamente a las reformas que la comisión de presupuestos trata de introducir en las mismas modificando el impuesto sobre las bebidas alcohólicas.

Paris, 1. La comisión permanente de la grandeza

El ministro cree que el proyecto es impracticable y que aun en el caso que diera el resultado que esperaba la comisión, no bastaría para nivelar el presupuesto de este año.

Carece de fundamento el rumor que ha circulado según el ministerio para atañerse el apoyo de los imbarcaciones, piense derogar el decreto relativo a la expulsión de los principes.

Note. Las líneas telegráficas continúan igual estado por causa del temporal, no habiéndose recibido aún los despachos de esta tarde.

Copiamos de La Iberia:

«El Sr. Celleruelo, que se encuentra bestialmente establecido de la dolencia reumática que le ha aquejado, está decidido a intervenir en la discusión del Mensaje como miembro que es de la minoría posibilitista.

Se proponía atacar la gestión del gobierno, según dicen sus amigos íntimos, lo hará *startier in modo fortiter in re.*

Conservadores caracterizados niegan la noticia de la traslación del círculo que tiene en la Carrera de San Jerónimo por causa de instalarse en el mismo edificio el casilla de Unión republicana.

Anteayer a las doce se llevó a efecto con el mayor orden y precisión, el empalme dramático general en la Cárcel Modelo, haciendo figurar en las hojas a todos los penados como transeúntes.

Entre los penados célebres que figuraron inscritos en el padrón, se hallan los autores del crimen de la Guindalera, Vázquez, Camarasa y Pedro Cantalejo, el presbítero Galisteo, el francés Hillerud que pretendió quitar la vida al mariscal Bazaine, el presunto autor de la muerte del señor Nuñez Campoy, y varios *raíces* de los más distinguidos.

Ayer se han oido rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los rumores sobre combinaciones del personal.

Seguimos creyendo que todas las combinaciones, excepto la de senadores vitalicios, se resolverán en el consejo de hoy.

Ofrece también sus dificultades, pero dicen que se vencerán.

Ayer cesaron los

DR. GARRIDO

XVI ANIVERSARIO

DE SU ESTABLECIMIENTO EN MADRID

Hoy hace 16 años que se puso al frente de este Centro Médico-farmacéutico, y con tal suerte, que no bien eran pasados algunos meses cuando la frase de *siempre en mi farmacia, Luna, 6*, era común en todas las clases sociales de España; corría de boca en boca, como el plato social de más sabroso paladar. ¿Significaba algo esta frase? Para los tontos no significaba nada; significaba un modismo inconsciente. Para las personas de criterio lo significaba todo: significaba un hombre que trabajó incansablemente con el mayor entusiasmo, constancia y fe en aquello a que con verdadera vocación se ha dedicado para satisfacer la necesidad imprescindible de llenar noblemente las horas, los días, las semanas, los meses, los años de su efímera existencia con el mayor provecho para los demás y la más alta satisfacción, honra y gloria para su espíritu o conciencia. Ante los que así apreciaban la frase, *El Dr. Garrido era y es persona respetable y digna de la mayor consideración y aprecio*; ante los tontos, *El Dr. Garrido siempre ha sido y será un fantoche. Perdonadlos, Señor, que no saben nada*. Pues bien, trabajando así, como queda dicho; cumpliendo en su farmacia, como el más bueno, y no pasándose un solo día sin ver y tratar a diferentes enfermos de esos que por la complejidad de su mal ó por la gravedad intrínseca del mismo nadie los puede curar, ni aun aliviar siquiera muchas veces, durante el enorme trascurso de 18 años (16 en Madrid y 2 en Requena) constantemente dedicado a este especial trabajo, el Dr. Garrido conoce hoy, en cuanto se presenta a su vista a un enfermo *cualquier*, si el especial tratamiento curativo que en su casa, bajo dirección médica se sigue, puede ó no curarlo; y es más, lo que podrá esperar de todos los otros sistemas, si alguno le quedara por ensayar, equivocándose muy rara vez ó casi nunca. Este es el producto de su experiencia; esta es la satisfacción que hoy le cabe, nacida de su constante trabajo y por ella se le figura proceder con tanta conciencia como el primero en cuanto se relaciona con aquél. Así lo reconoce la gran mayoría de quienes siguieron ó siguen su sistema; pero como ésta es insignificante, comparada con el resto de la humanidad, cumple hoy anunciarlo así, para que todo el mundo sepa la verdad sobre asunto tan importante, justificando de todos modos quanto queda dicho, si alguno en ello tuviera la menor duda. Es solo parte integrante para la curación de un enfermo lo que la medicina y el médico que la dirige pueden hacer? Significa mucho; pero nada significa si el enfermo no secunda fielmente los mandatos de aquél. A la proverbial formalidad de muchísimos que recurren a nosotros son debidos los mayores triunfos que diariamente se consiguen con este tratamiento y específicos; y por esto no nos cansaremos ni me de repetir: *enfermo grave y sin formalidad para seguir un tratamiento, se hace poco menos que imposible su curación*; mientras que del modo contrario siempre hay que esperar buenos resultados, atendida la índole del mal, si el método que se sigue es bueno y apropiado. Ante esta idea, que no puede ser más verdadera, causanos sentimiento ver a tantos autores de específicos pretendiendo curar dolencias afejas con una sola medicina, sin diagnóstico y sin dirección (pues cuento en un prospecto puede escribirse no significa nada para estos casos) y aun algunos tratamientos semejantes, desde el momento en que la intervención

médica no alcanza a sujetar al enfermo a un plan determinado y por un tiempo suficiente. No; no es esto lo que nuestra experiencia nos aconseja sea lo que cure, sino más bien lo que generalmente perjudica, porque los ciertamente enfermos, en pocos meses ensayan infinitos remedios, quedándose peor. Esta es la razón fundamental por la que nosotros admitimos solo clientes para seguir nuestro plan en tales condiciones, prometiéndonos anticipadamente seguir con rigor nuestros consejos. Así podrán curarse y se curan en esta casa cuantos humanamente tienen remedio, aunque sean desahuciados; de otra manera, imposible, cual queda dicho. Viendo siempre nuestra verdadera conveniencia en complacer debidamente al enfermo, advertimos hoy la causa de nuestro proceder, significando al paso que tanto como pueda apreciar el paciente su salud estimamos también nosotros nuestro crédito, y por lo que nos miramos tanto al hacernos cargo de un enfermo, como el puede pensar en tomar nuestra medicación. Por lo mismo, si aquél que 16 años hace principió en Madrid a trabajar y durante todos ellos lo habéis estado viendo al frente de sus tareas sin interrupción alguna, en medio de las contrariedades más espantosas, y hoy os dirige la palabra con ferviente entusiasmo, nacido de lo que le hacen pensar y creer 20 ó 25000 muertos resucitados ó sean desahuciados de todo el mundo vuelto a la vida normal; si esto no puede menos de ser así, porque de otra manera no se tienen abiertas las puertas de una casa que cuenta con 20 ó 40 duros diarios de gastos cuando ménos; si como el autor de esta obra lleva 18 años empleando siempre los mismos específicos, *Panacea y Polvos Estomacales*, dirigidos por el mismo ideal, con el misísimo criterio, afinados cada vez más y más aquellos y éste en todo el tiempo dicho; y por lo tanto ahorando un caudal de conocimientos mayor, ó sea haciéndole conocer más las enfermedades y curándolas más fácilmente, mientras los otros métodos cada vez curan menos, sea por la variación de los remedios ó por la causa que fuere; si el único medio de combatir estas crónicas y desesperadas dolencias está en seguir seria y formalmente una medicación cual es costumbre en esta casa; si a tantos de vosotros nada os queda por ensayar, sino este tratamiento, que en condiciones semejantes cura á fantas; si el poner remedio á la vida ha de ser antes de la muerte; si los parientes han de poder luego decir que todo lo bueno se ensayó; y si para que puedan probar nuestro método, casi todos, tenemos una sección sin honorarios, otra altamente económica y una tercera con las mayores comodidades, independencia y reserva, visitando en su casa á los enfermos que no pueden venir y curando á los de provincias entendiéndonos por escrito sin salir de sus domicilios, resulta que no hay nadie, ni debe haber nadie, especialmente de aquellos que ningún sistema los puede curar, que no recurra al nuestro con toda la confianza, formalidad y fe que el mismo de hecho y de derecho se tiene merecido.

De 10 á 12 diaria y de 6 á 8 los no festivos, Luna, 6; de 1 á 3, días laborables, Luna, 38; de 3 á 5, miércoles y sábados (gratuita); Madera, 22, y para los de provincias que no pueden venir, dirigen la correspondencia toda al

DR. GARRIDO, LUNA, 6, MADRID

A: ORUÑO. Máquinas WHITE para coser. 45. GARRETAS. 45, entresuelo.

EL RIO DE LA PLATA

Jacometrezo, 19 y 21, esquina a la de Chinchilla. Terminado el año que de jin de año, se hacen importantes relaciones en los precios.—Claves de pago a 10 y 15 pesos; abrigos con pieles 4-25; fajas 3 ó 20; gafas 2,50; paño de Lyon a 15; moradas, dos paños, 4-1 y 2; fajas a 9,50; 1, 1,25 y 2; merinos todo lana a 1,75; cortes de tipo con adorno a 11, 18, 15, 20 y 25.

Desde 1.º de enero precio fijo inalterable.

MALA REAL INGLESA.

Salida de los vapores en el mes de enero de 1888. PARA LA AMÉRICA DEL SUR.

30 días 11 y 26 de Vigo, y 12 y 28 de Lisboa. Precio más detalles dirigirse á los representantes de la Compañía en Madrid, S. P. F. & C. S. Wessels, 4.

SOCIEDAD OREZANA DE MINAS DEL SUREATO DE SOSA

Cerezo de Rio Tiron (Burgos).

Por acuerdo de la junta general se le hace en arrendamiento la explotación de las minas pertenecientes á la sociedad, con su fábrica y artillería, en las condiciones consignadas en el pliego que se halla de manifiesto en la dirección de ella, establecida en Cerezo de Rio Tiron (Burgos), y en Madrid, en la calle del Divino, 12, 6º, 10.º Izquierda, y del que se enviará copia a quien la pida.

Las proposiciones se harán á la junta de reglaje en pliego cerrado, que se abrirá ante ella el dia 31 de enero de 1888, y han de expresar el término de la duración del arrendamiento y el precio anual que se ofrezca, no habiendo de ser menores aquél de cinco años y este de 7000 pesos. Y además la aceptación de las condiciones con 6 ó sin mediación.

La sociedad se reserva el derecho de optar y entre las proposiciones que se presenten ó de rechazarlas todas y comunicárselas al acuerdo;

También se reciben proposiciones de compra á libre el precio de ciento y cincuenta pesos.

Cerro de Rio Tiron, 28 de diciembre de 1887.—El director, Ricardo Riano.

¡LA CALVICIE HA MUERTO!!

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS.

Con la nueva **Perforadora prodigiosa** se hace salir el cabello y barba, cosa cuajadura la causa que haya motivado su caída, sin distinción de sexos ni edades; para mayor garantía del mismo, en nuestra casa **Desengano**, 26, pral. (Madrid), administran armazones específicos sin recargo cantidad alguna. HASTA VER SUS RESULTADOS SATISFACTORIOS. Los precios de venta son 15, 25 y 30 piés tarro. También hemos prengado nuestro específico para el cuero cabelludo, siendo sus resultados tan más迅速os, que en breve tiempo se quitará el pelo obviando precio de 15, 20, 25, 30 piés.

Los pedidos se hacen á la casa de los Sres. Vega, hermanos, Desengano, 26, pral. Madrid.

NOTA Se remiten pedidos á monarcas franceses de porta-manteles, mantelería, fuentes de Giza, Mármo y sellos de jacquard certificados.

GRANDES OCASIONES Por un de estación se saldan á mitad de precio las grandes existencias en SILVERIA, LANTERNA, TECNOPELOS, calzaderas, chucherías y demás artículos.

LEANDRO GONZALEZ P. del Angel, 13 y 14, frente a calle Espoz y Mina.

Octavo aniversario
EL SEÑOR

D. SISEBUTO GARCÍA

Y MARTÍNEZ

falleció el 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 en las iglesias de San Lorenzo y Escuelas Pías de San Fernando, por los sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicho señor y de sus enemigos difuntos.

S. J. D. CARLOS

y Francisca, hijos políticos

D. MARÍA RAMÓN

Y BAGANÁ, casada con

el honor de S. M. y canónigo

que fue de Toledo, falleció el dia 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 del corriente mes de enero de 1888 en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. MATHILDE

BLANCO Y GARCÍA, fallecida el dia 23 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 del corriente mes de enero de 1888 en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. MARÍA

BLANCO Y GARCÍA, viuda de Espinosa, fallecida el dia 23 de diciembre de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el lunes 2 del corriente mes de enero de 1888 en la iglesia parroquial de San José de esta corte, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. FRUTOS

BENITO GONZALEZ,

del comercio que fue de Madrid y Carabanchel Bajo,

fallecido el 23 de diciembre de 1887 a las 2 de la tarde a los 76 años de edad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa D. P. Muñoz y Benito, su hija D. Primitivo Benito Muñoz, su hermana, sobrinos, primos y demás parientes y vecinos, ruegan á sus amigos que por divido no hayan recibido invitación, se sirvan encomenar á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el dia 2 de enero de 1888 á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués de Salamanca, núm. 22, Carabanchel Bajo, al cementerio de la sacramental de San Isidro de Madrid, en lo que recibirá especial favor.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

S. J. D. JUVENTINA

GARCÍA DE CARDEN Y SANTAMARÍA

fallecida el dia 31 de diciembre de 1887.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente mes de enero de 1888 en la iglesia de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. PEDRO MAC-

MAHON Y LAS MUÑECAS

FALLECIDO EL DIA 2 DE ENERO DE 1887

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. LEONOR

GONZALEZ Y MOLINA

fallecida el dia 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. ANTONIO

GONZALEZ Y MOLINA

fallecido el dia 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. ANTONIO

GONZALEZ Y MOLINA

fallecido el dia 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. ANTONIO

GONZALEZ Y MOLINA

fallecido el dia 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. ANTONIO

GONZALEZ Y MOLINA

fallecido el dia 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. ANTONIO

GONZALEZ Y MOLINA

fallecido el dia 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. ANTONIO

GONZALEZ Y MOLINA

fallecido el dia 2 de enero de 1888.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del corriente en las iglesias de San Ildefonso y la Buena Dicha, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

S. J. D. ANTONIO

GONZALEZ Y MOLINA